

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados, a precios convencionales.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis a los suscriptores.

Número atrasado, DIEZ céntimos

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

(Franqueo concertado)

SANTA CRUZ DE TENERIFE Oficinas: Valentín Sanz, 15

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO: LEONCIO RODRIGUEZ

COMENTARIOS

Sobre la cuestión de los torpedeamientos

Dos problemas importantísimos se le presentan a España con el torpedeamiento de sus vapores. Uno afecta a esta parte de la riqueza nacional que desaparece, y que es indispensable para la vida económica y comercial de la nación.

El otro problema es el recargo o impuesto que los alemanes están haciendo pagar a España, a causa de los torpedeamientos. Según hemos leído últimamente, el seguro de guerra, que al estallar el conflicto representaba alrededor de un 5 por 100, y que calculado sobre un promedio de duración de los viajes y valoración de los buques, equivalía, aproximadamente, a 4 pesetas por tonelada—ha sido aumentado, en vista de los continuos torpedeamientos, al 8 por 100—o sea a unas 60 pesetas la tonelada, lo cual grava directamente sobre la mayor parte de los productos que se consumen en España.

Los navieros no sufren gran cosa en ninguno de ambos casos; si les torpedean sus vapores, cobran el importe asegurado; si le imponen un seguro de guerra crecido, tienen que pagarlo los exportadores o importadores españoles.

Somos todos, la nación entera (y principalmente Canarias por las especialísimas circunstancias en que se halla), la que sufre y paga la enorme contribución que nos imponen los alemanes en virtud de sus continuos torpedeamientos.

Este, dejando aparte las razones de dignidad nacional, es el verdadero aspecto del problema.

¿Existe algún medio de poder corregir tales altopellos?

A nuestro juicio, únicamente una enérgica actuación del Gobierno español, anunciando a Alemania—como ya lo hicieron los Estados Unidos de América—que "siendo indispensable para la vida de España el comerciar con sus vapores, se irá haciendo cargo de los buques alemanes que se hallan en nuestros puertos, para suplir a los torpedeados, y garantizar a los armadores españoles", y de este modo no tendría que pagarse el seguro de guerra, reduciéndose los fletes, y, por lo tanto, la carestía de la vida, en la cuantía que hoy representa el citado seguro de guerra.

Podría también ser solución que el Gobierno español, a fin de eludir compromisos con Alemania, autorizase a los armadores españoles a vender sus buques a otra nación beligerante—aunque estas ventas fuesen simuladas—, con objeto de poder armar con cañones nuestros vapores, pues habiéndose demostrado que los buques mercantes armados se defienden de los submarinos, resulta verdaderamente injusto que mientras los vapores franceses e ingleses pueden navegar, sean los buques españoles los torpedeados.

Esto podrá ser una exageración, un disparate, si se quiere; pero es preciso reconocer que lo impone así, o poco menos, la fuerza imperiosa de las circunstancias y el abuso de imperiosa fuerza del Gobierno alemán.

Por lo que a Canarias se refiere, como antes decimos, el problema es mucho más grave: no solamente pagamos ese recargo hijo de las persecuciones submarinas, sino que, además, carecemos de buques para nuestra exportación. Son, pues, dos males, abrumadores ambos, que nos impelen hacia la ruina total.

Únicamente de la actitud del Gobierno nacional ante los torpedeamientos y de su resolución para el agudo conflicto económico de las islas, puede esperarse una solución...

Pero como éste es un sueño irrealizable, muy superior al nivel moral de un Gobierno como el nuestro, solamente de nuestros propios esfuerzos e iniciativas—ayer lo decíamos y lo repetimos hoy—puede aguardarse un remedio para la angustiosa situación que nos agobia.

DE LA GOMERA

NECROLOGICA

El día 19 del corriente falleció en Valle Gran Rey, el honorable anciano don Pastor Casanova Miravent.

La fatal nueva ha impresionado dolorosamente a todos por las generales simpatías de que gozaba el finado.

Don Pastor Casanova era una de las personas de más sólida cultura en esta isla, donde ejerció el profesorado durante muchos años.

Espíritu activo y emprendedor, hizo construir en la playa, junto al mar, una casa que en poco tiempo convirtió en poético retiro, donde pasaba la mayor parte del año con su bondadosa esposa.

Valle Gran Rey, Taguluche, Arure, y otros pueblos lloran la muerte del señor Pastor como uno de los más ilustres y esclarecidos hijos de la Gomera.

El sepelio fué una imponente manifestación de duelo, a la que se asociaron personas de todas las clases demostrándose el hondo pesar que ha causado la pérdida del prestigioso anciano.

Reciban nuestro pésame, su viuda, la distinguida señora doña Serafina Roldán, sus hijos, doña Serafina, don Pastor, don Salvador, don Manuel, don Camilo y don Jaime y los demás familiares del finado.

El corresponsal.

A CONTRAPELO

Lo cómico pintoresco: "El premio "gordo" que cayó en Tenerife ha sido un despojo para Las Palmas"...

Así, como suena: "un despojo intolerable", según dice un periódico de Las Palmas que ayer hemos recibido.

"De nuevo el favoritismo—exclamaba—ha beneficiado, con notorio perjuicio de nuestros más legítimos intereses y derechos, a la isla rival. En el sorteo de la Lotería del 22 ha correspondido el premio gordo al billete número 8.718, vendido en Santa Cruz. Una vez más, somos víctimas de un despojo inefable..."

Confesamos que al leer las transcritas palabras, nos hemos tocado repetidas veces la cabeza y restregado los ojos para convencernos de que estábamos despiertos. Y, efectivamente, lo estábamos.

Pero, enseguida, una nueva duda terrible nos asalta: ¿estaríamos locos?... La incertidumbre nos mataba.

Con un ansia solamente comparable a la que produce la sed inextinguible en un enfermo, recorrimos todas las páginas del periódico y... ¡no, no estábamos locos!... Allí se ofrecían a nuestra vista las donosas y chistosísimas crónicas de "Cardenio", el hombre de las eternas dudas; las morrocotudas "Crónicas de la noche", los versitos recortados, todo lo que era habitual y cotidiano en el periódico de referencia. Luego, aquello que leímos no era ilusión de nuestros sentidos; era verdad, absolutamente verdad, ¡una verdad estupenda!

Y seguimos leyendo: "A Santa Cruz se le ha concedido un premio gordo; nosotros queremos otro más gordo todavía. Así lo exigen nuestros intereses hollados, escarnecidos..."

¡Lo quieren más gordo todavía!... ¡Son unos ansiosos!...

Luego hablan de protestas contra la conducta del Gobierno, porque "el hecho—dicen—de que haya recaído el premio del 22 en un billete vendido en Santa Cruz es el resultado de la política y de aquella nefanda maniobra del Gobierno Civil que dejó sin representación en el Senado a este grupo. Pero nosotros—añaden—tenemos representantes en la Cámara popular que siempre están atentos a satisfacer las peticiones de sus representados, y hasta ellos debemos hacer llegar el clamor de nuestras justas protestas."

El caso es de lo verdaderamente piramidal, aunque se trate—como parece—de una lomadura de blanco pelo al anciano "Diario de Las Palmas", para terminar diciendo:

"Si el señor obispo y el señor alcalde no hubieran retornado tan prematuramente es probable que no tuviéramos que lamentar este nuevo despojo."

Y es lo que al presente dirá nuestro amigo Hernández Mora:

¡Que se lo cuenten al obispo!

En virtud de convenio con la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos, LA PRENSA publica diariamente servicio directo de París, a las tres de la tarde y doce de la noche; de Lyon, a las seis de la tarde, y de Londres, a las doce de la noche y doce de la mañana.

Cuestión frutera

Contestando a don Rafael González

II

No se me esconden las dificultades para formar una compañía para el arrendamiento de vapores, pero no deben ser insuperables. Todos conocen el mal que nos aflige. Todos saben que hace falta encontrar el medio de transportar los frutos que hoy están dejando de embarcarse. Y con estos conocimientos diseminados por todas partes, ¿qué más hace falta? Pues, sencillamente, el trabajo de convencer a los interesados en el negocio que se puede encontrar en el país en condiciones económicamente sanas el remedio que tanto se anhela.

Ya que usted ha contribuido a la discusión con tanta eficacia, yo le ruego continuar su labor, y tratar de convencer a sus convecinos en ese valle que está tan cruelmente azotado por las circunstancias que atravesamos.

Tan grande es mi convicción, que me encuentro sin poder descansar hasta llevar mi convencimiento a todos los distritos de la isla, porque, si la mayoría se convenciese y explorase la voluntad de los agricultores y exportadores en sus comarcas sobre la ayuda que prestarían en la formación de la empresa, sólo faltaría que se nombrasen delegados de cada uno para combinar las bases del negocio y tendríamos a la mano una solución práctica. Si existiese buena voluntad y energía, la compañía pudiera ser un hecho antes de fines de este mes, y para Febrero o Marzo ya pudiéramos contar con los vapores necesarios para normalizar el tráfico.

Yo creo que la formación de esta compañía es hoy un deber de ciudadanía, y vista la necesidad que de ella tiene el país, y el hecho de que se puede formar en una base económicamente sana, no puedo creer en la imposibilidad de encontrar los recursos necesarios. Sólo falta que se reúnan algunas personas representativas que bien enteradas de la parte esencial del proyecto, lo presenten al país y soliciten su apoyo.

Varias son las ideas que tengo respecto a la formación de la empresa, que están a la disposición de los agricultores cuando les hiciesen falta, y también pudiera hacerles algunas consideraciones prácticas, fundadas en mi propia experiencia, sobre las ventajas y desventajas de vapores nacionales y extranjeros.

De usted afectísimo y atento s. s. q. e. s. m.,

Alfred WILLIAMS.

DE TEATRO

Estreno de "Compañerito"

El estreno del cuento teatral de los hermanos Millares, "Compañerito", se verificará a fines del presente mes o comienzos del próximo en el teatro Eslava, de Madrid. La obra está en ensayos desde mediados de Diciembre.

Martínez Sierra ha puesto todo su entusiasmo y su admiración en este estreno, para que sea un acontecimiento teatral.

El acto se desarrollará en la sala de recreación de un hospital provinciano. La señora Bárcenas interpretará el papel de la vieja Barbarita, protagonista de la obra, un admirable y realista personaje, y la señorita Murell, la interesante y emocional sor Mercedes.

Después de "Compañerito" se estrenará "La Crucera", un drama en tres actos de los mismos escritores.

Notas militares

Por real orden circular publicada en el "Diario Oficial", número 9, queda abierto un concurso en la Escuela de Automovilistas del tren de Artillería, para proveer 27 plazas de conductores del Cuerpo de Intendencia, con cabos y soldados de dicho Cuerpo.

Con el fin de precisar la tramitación que ha de darse a las instancias que se promuevan por los jefes y oficiales, en solicitud de invalidación de notas de sus hojas de hechos, cuando se trata de continuar expediente por las autoridades subalternas o por los jefes de los Cuerpos, se ha dispuesto que en los casos de referencia debe informar y proponer la invalidación la autoridad superior de quien depende al jefe que impusiere el correctivo, y a dicho fin, el capitán general de la región o distrito respectivo.

El trompeta del regimiento de Caballería, número 16, Cazadores de Albuera, Matías Sánchez Díaz, ha sido destinado al Escuadrón de Tenerife, número 5.

Crónica

LOS ALTRUISTAS

Recordamos haber leído una composición de Walt Whitman, que el viejo de la barba patriarcal dedicaba a la memoria de Jorge Peamody, el cual había legado diez y siete millones y medio de dólares para diversas fundaciones, casi todas, o mejor dicho, todas, de carácter benéfico, pues no lo es menos una universidad que un hospital, ya que mientras en el uno se procede a curar el cuerpo, en el otro se cuida de la salud intelectual.

Y terminaba su canto el viejo poeta de Long Island, diciendo: "No sólo a orillas de vuestras ondas, ¡oh ríos!, debe perdurar su nombre."

"No sólo entre tus riberas, ¡oh Connecticut!"

"Ni entre las tuyas, viejo Támesis, con toda la vida que hormigusa en ellas."

"Sino más allá de los océanos, hasta donde mi inspiración proyecta su memoria."

Quería el jugador americano, dominado por la emoción, que el nombre de su héroe traspasara los límites de lo humano; quería que llegara a todos los países y a todas las conciencias la noticia de sus hazañas altruistas, como un ejemplo de virtud que le hiciera inmortal.

Y Jorge Peamody es desde entonces un gran desinteresado, cuyo nombre se conserva como un recuerdo filantrópico que anida en los pechos generosos y agradecidos.

Pero estos años transcurridos, desde que las naciones europeas esgrimieron las espadas para resolver sus contiendas, han sido fecundos en hombres altruistas, en filántropos desconocidos, y éstos sí que no tendrán un poeta, un nuevo Walt Whitman que cante sus virtudes.

Hasta nosotros llegan, desparpadas por Europa, algunas noticias de esta índole: La emperatriz de Rusia cura en los hospitales a los heridos. La emperatriz de Alemania acude a los departamentos de la Cruz Roja. Una millonaria inglesa y romántica ha marchado al campo de batalla.

Pero ese altruismo que ensalza la prosa apasionada de la Prensa diaria, es el de los grandes, el de los poderosos.

Solamente en las noticias de algún corresponsal de guerra encontramos rasgos profundos, definidos y heroicos, de tantos filántropos ocultos, que en el hospital o en el campo de batalla cumplen su misión de conciencia.

Y los que ahora, aún en estos momentos en que ya la idea de paz decae, laboran en sus gabinetes por ella; los que, sobreponiendo la razón y el sentimiento a la brutalidad del instinto, se elevan para mirar desde arriba el caos; los que gestionan el echange de prisioneros inútiles para el trabajo y devuelven al solar patrio, aunque mutilados, unos cuantos trozos del alma nacional, que tienen quien les espere con los brazos abiertos: madre, esposa, hijos... en esa comiseración suprema que une en la desgracia.

Todos esos necesitarían, no un Walt Whitman, sino un Homero, que esgrimiese la lira para entonar un canto en su honor.

Pero el siglo es egoísta, excesivamente egoísta, y tantos nombres que merecen el eterno agradecimiento de los corazones generosos, se pierden en el anónimo más completo.

Hay, es verdad, una relación de exclusivismo entre el espíritu verdaderamente altruista y la acción que ejecuta, la cual le hace ocultar todo aquello que a su manera de obrar se refiere.

Pero son los de fuera, los que miran, los que contemplan la generosidad, los llamados a lanzarla sobre la faz del mundo.

Seríamos capaces de asegurar que lo más grande de esta guerra ha sido el formidable celo altruista desplegado por los que, fuera de la contienda, contemplan la catástrofe.

Y haría falta una lira gigantesca, esgrimida por un poeta genialísimo, para encerrar en un enorme poema de amor, la obra filantrópica realizada por los anónimos altruistas de esta guerra.

José M. BENITEZ TOLEDO.

Interesante a las señoras.—Hemos recibido nueva colección de sombreros; invitamos a las señoras visiten nuestra casa, donde encontrarán siempre más de 500 modelos, todas las creaciones más modernas. En todos los correos recibimos las novedades que salen de París. San Clemente número 5, Santa Cruz de Tenerife. Sucursales en Orotava y Puerto de la Cruz.

Ecós de sociedad

UNA BODA

Ayer por la mañana contrajo matrimonio en la parroquia de la Concepción, con la bella señorita Concepción Reyes Linares, el estimado joven don Jacinto Domínguez Amorenti.

Apadrinaron a los contrayentes la gentil y encantadora señorita María Reyes y su señor padre, nuestro querido amigo don Miguel Reyes.

La concurrencia a la boda fué obsequiada con un espléndido desayuno en la casa del señor Reyes, haciéndose votos muy fervientes por la felicidad de los novios.

Estos se embarcaron ayer para la Península, proponiéndose establecer su residencia en Málaga. Deseadmosles toda clase de venturas en su matrimonio.

NOTICIAS VARIAS

Ha fallecido en Tortosa el ex arcediano de la Catedral Basílica de Canaria, doctor don Juan José Hidalgo.

Ayer se embarcó para Melilla, a donde ha sido destinado últimamente, el capitán de Caballería don Alberto Herce, acompañado de su familia.

También se embarcaron para la Península el médico militar don Luis Gabarda, y el joven piloto don Antonio Pastor.

Con la señorita Carlota Rodríguez Bethencourt, ha contraído matrimonio en Buenos Aires, nuestro paisano el joven don José Bethencourt Carvajal.

Se encuentra enferma la señora esposa del director de Sanidad Exterior del Puerto de la Luz, señor Zabala.

En el mismo Puerto ha fallecido la joven señora doña Aurora Santana de Barbuzano, esposa de nuestro amigo don Agustín Barbuzano.

Su muerte ha sido muy sentida en aquel barrio, donde contaba con buenas y numerosas amistades.

Damos nuestro sentido pésame a todos sus familiares.

Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el ingeniero-director de la Electricidad, M. Maurício François.

De Las Palmas ha llegado el señor don Antonio Vizcaya.

Correo de las islas

Cerca del túnel de Telde fué despedido por una caballería que montaba don Lorenzo Bethencourt, fracturándose una pierna.

Al herido lo condujo a Las Palmas, en su automóvil, el jefe de la casa Yeoward, Mr. Fisker.

Don Ventura Ramírez de la Torre acaba de obtener el título de doctor en Medicina en el Colegio Médico Guy's, Hospital de Londres, obteniendo además el número uno en las oposiciones de médico auxiliar entre cincuenta concursantes, y después de brillantísimos exámenes.

En breve se empezará a publicar un nuevo semanario de combate, titulado "El Trueno".

Anúnciase que para el día 29 del actual quedará constituido en Las Palmas el Sindicato de exportación de frutos, con la base de 400.000 pesetas que arrojan las acciones suscriptas hasta el presente.

El alcalde de Las Palmas, señor Bravo de Laguna, en su reciente viaje a la Península, dedicó preferente atención a la manera de funcionar las labores, para establecer una en aquella ciudad.

A la familia del difunto don José Cruz Saldías, director que fué del sexto del teatro Circo Cuyás, le ha sido entregada la suma de 1.300 pesetas, resultado líquido de la función benéfica, de que oportunamente dimos cuenta.

La referida familia del señor Saldías, embarcará en el próximo mes para la Península.

Sobre el muelle de Santa Catalina halláanse encajadas 20 toneladas de patatas llegadas de la Península. Este fruto se ofrece por su receptor, a razón de 35 pesetas la fanega.

Dice nuestro colega "Ecos": "Los barcos alemanes internados en el Puerto de la Luz siguen haciendo señales luminosas como antes las hacían los que estaban fuera de la bahía."

Estas noches pasadas se ha visto en los palos de unos de los buques, que no se ha podido precisar cual sea, por hallarse varios juntos, una pequeña luz que se encendía y apagaba a intervalos. El domingo por la noche, a las 7 y media, numerosas personas presenciaron el espectáculo.

Centro de Dependientes

De acuerdo con lo que dispone el artículo 56 del Reglamento de este Centro, se convoca a los señores socios con objeto de celebrar Junta General ordinaria, para el día 27 del actual (sábado) y hora de las 8 y media de la noche en el local social, calle de Bethencourt Alfonso número 34 y con arreglo a la siguiente:

Orden del día

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación de las cuentas y fondos del Centro.

3.º Lectura de la memoria reglamentaria, y

4.º Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Enero de 1917.

P. A. de la J. D., el secretario, Cándido E. Pérez.—V.º B.º, el presidente, Eladio Arroyo.

EN TERCERA PLANA

Información sobre la guerra

Noticias varias

Con correspondencia entró ayer en nuestro puerto, procedente de la Gomera, Hierro y Santa Cruz de la Palma, el vapor "La Palma".

Cargando frutos con destino a Londres, se encuentra en este puerto el vapor noruego "San Remó", que entró procedente de Cristianía, Gøteborg y Blyth.

Con frutos llegó del Puerto de la Cruz el vapor "San Sebastián".

También entraron con frutos de San Sebastián de la Gomera, los vapores "Aguila de Oro" y "San Juan".

En el Instituto de La Laguna ha obtenido el título de bachiller el joven practicante de la Palma, don Pedro J. de las Casas Pérez.

Por noticias llegadas de Fuerteventura sábese que las lluvias en aquella isla han sido copiosísimas y beneficiosas. Los barrancos han corrido, caso rarísimo, pues en algunos pueblos los nacidos no se acuerdan de haber visto tanta belleza.

Desde el día 12 hasta el 18 no cesó un momento de llover.

Las compañías extranjeras que visitan estos puertos han acordado subir el precio en el flete sobre el bulto de fruta.

Tenemos entendido que los tipos dados para la exportación a puertos franceses es el de 5, 7 y 9 francos y el 5 por 100.

Por un señor de esta ciudad ha sido entregada en la Tenencia de Alcaldía del tercer distrito una caja conteniendo pecheras de camisa, encontrada en el zaguán de su casa.

Puede su dueño pasar a recoger la caja por la referida Tenencia.

A la Palma ha llegado el ayudante de Obras Públicas, señor Muñoz, que después de inspeccionar las obras del túnel dió las disposiciones necesarias para trabajar en los ventilillos, emboquillado del mismo y murallas.

Ha sido nombrado en turno de traslado, para regentar en propiedad la Escuela número 51 de Madrid, el maestro don Juan L. Vargas Máchuca, cesando en el desempeño de la Escuela del barrio Norte, de esta capital.

Chantecoler.—En esta dulcería se acaba de recibir nueva remesa de Marrón Glacé.—San Francisco núm. 3.

Por el señor gobernador civil ha sido devuelto el expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, para abrir una calle de enlace entre las de Teobaldo Power y Santiago y otras dos transversales, disponiendo se proceda al período de justiprecio con arreglo a lo que previene la vigente ley de expropiación forzosa.

Embarcaron ayer para la Península, los señores siguientes:

Don Jacinto Domínguez y señora, don Luis Gabarda, don Emilio Julia, don Alberto Herce, señora y tres hijos, don Antonio Pastor, don Mariano Isaura, don Domingo Fernández, don José Antón, don Cipriano Encino y don Luis Rondón.

De los vapores alemanes surtos en Las Palmas se ha descargado estos últimos días mucha carga, siendo ésta en su mayor parte sacos de semilla de coco y cajas de distintas mercancías.

Aguas Minero-Medicinales Naturales Bicarbonatado-Sódico-Litínicas

VILLAZA

Provincia de Orense

ESPECIALIZACIONES. Para todas las afecciones del aparato digestivo. Combaten con éxito admirable las dispepsias gastralgias, las inflamaciones del estómago e intestinos, estados congestivos del hígado, infarto crónico, angiolitiasis, colestasis, tinitis catarrales, etc.

Pedidas en todas partes ( Unica representación en Canarias Droguería Filpes NORTE 4 Sta. Cruz de Tenerife ) No irritan ni debilitan

GRAND HOTEL TAORO PORT OROTAVA.—First Class Hotel

SPECIAL TERMS FOR THE SEASON ADDRESS.—TAORO—PUERTO CRUZ

PORT OROTAVA THE "HOTEL MONOPOL" Moderate inclusive Terms

El Bazar X Bazar, es un establecimiento de entrada libre por donde el público puede pasear, sin que sea obligatorio hacer compras...

AVISO A LAS SEÑORAS.—Se dan lecciones de bordar a máquina y a mano, a domicilio o en mi casa.

Se alquila o arrienda una casa grande y cómoda, a precios módicos, en la Cruz del Señor, frente al Fielato Nuevo, número 9.

CASA SANJUAN, Carrera, 22.—En este establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de sombreros para señoras y niñas...

NOTA.—Exclusiva para la venta de la BRILLANTINA INDIA, lo mejor para teñir el cabello.

Se acaba de recibir de París la colección más elegante de sombreros para señora y extensísimos surtidos de trajes de invierno para niños y niñas, en Le Printemps, San Francisco, número 9.

Las carreteras

El ministro de Fomento ha telegrafado lo siguiente al señor Gobernador civil.

«Recibí su telegrama, interesado en nombre de algunos Ayuntamientos, la inmediata obra de la carretera de San Marcos a Guía, y le manifiesto que se ha ordenado al Ingeniero jefe, active y remita el proyecto informado del trozo primero de dicha carretera.—Le saludo.»

De la Orotava

Mañana, domingo, hará su primera presentación en este teatro, el cuadro cómico lírico «Cervantes», compuesto de jóvenes entusiastas de la localidad, que se proponen celebrar varios espectáculos benéficos.

El programa de la primera función es muy interesante, por lo cual auguramos a los citados jóvenes un éxito completo.

Corresponsal

La lucha de mañana

Para mañana, a las 2 de la tarde, se anuncia una nueva lucha en la Plaza de toros.

A juzgar por el entusiasmo que existe, y por la calidad de los luchadores que tomarán parte, será una de las más interesantes de la temporada.

En el café «Cuatro Naciones» expenderán localidades.

Folleto de LA PRENSA (133)

Los hijos del delito

POR

E. RICHEBOURG

prodigaba las más tiernas caricias.

En aquel momento, el doctor, que venía de acompañar a la señora de Presle hasta su carruaje, entró en la sala de visitas. Prevenido por la marquesa, no tuvo más que ver la cara de la madre de Clara para comprender que la joven había cumplido su promesa.

—Señora—dijo,—su encanto

En la Diputación

La Asamblea de ayer

A fin de tratar sobre la resolución del problema de los transportes, se reunió ayer la Asamblea convocada por la Diputación provincial...

Presidió el señor Domínguez Ramos y asistieron los presidentes y varios miembros de las Cámaras de Comercio y Agrícola, de esta capital, representantes de algunas islas, diputados provinciales, consejeros del Cabildo, concejales de este Ayuntamiento y gran número de agricultores y exportadores interesados en el problema que se estudiaba.

Constituida la Asamblea se dió lectura a la proposición del señor Calzadilla (don Rafael), abriéndose seguidamente discusión sobre la misma.

Hicieron uso de la palabra los señores Arroyo y Pérez Armas, considerando que la proposición no resolvía de momento el problema, pero constituía una solución firme y duradera para el porvenir.

Sobre estos puntos se suscitó un interesante debate.

Después de un extenso cambio de impresiones, se convino en que fuese la Comisión provincial, asesorada por los señores Pérez Armas, Trujillo, Godínez y Arroyo, la que propusiese a la asamblea la forma en que pudiese llevarse a la práctica la importante moción del señor Calzadilla.

Las bases que propone dicho diputado son las siguientes:

1.ª Se constituirá una Sociedad anónima, que podrá denominarse «Compañía de Transportes marítimos de las Islas Canarias», con domicilio en la capital y sucursales en todas las poblaciones importantes de las siete islas, dedicada preferentemente a la exportación de los frutos del país por los medios más adecuados, según las circunstancias.

2.ª El capital social será de 5 ó 10 millones de pesetas, representado por 10 mil ó 20 mil acciones de quinientas pesetas cada una.

La sociedad pondrá en circulación 1 mil ó 2 mil pagadizo por los que se suscriban el tanto por ciento que se acuerde al fundarse la Sociedad y el resto en los períodos que la junta general de accionistas determine.

Las 8 mil ó 16 mil acciones restantes se conservarán en cartera al objeto que luego se expresará.

3.ª La Diputación provincial solicitará, gestionando lo necesario para obtenerla por medio de los representantes en Cortes de las islas, la autorización procedente para levantar un empréstito de 4 u 8 millones de pesetas, al seis por ciento de interés anual, al objeto de facilitar la cantidad que se obtenga en calidad de préstamo a la Compañía de Transportes marítimos de las Islas Canarias, con el interés, condiciones y garantías que luego se indicarán y las demás que en su día se estime conveniente estipular.

Para pagar el capital e intereses del empréstito deberá ser autorizada la Diputación provincial para establecer un impuesto de H. céntimos, sobre cada bulto de frutos del país que se exporte. En ningún caso podrán las rentas de dicho impuesto tener otra aplicación.

Se recabará del Estado, que preste su garantía solidaria a la operación del empréstito pudiendo incautarse de la expresada renta, administrándola directamente en el caso de ser obligada a hacer efectiva la garantía.

4.ª El producto del empréstito, será facilitado por la Diputación provincial, según queda dicho, a la Compañía de «Transportes marítimos de las Islas Canarias», en calidad de

préstamo, por tiempo indeterminado y con el mismo interés del seis por ciento anual, siendo de cuenta de la Compañía los gastos de la emisión del empréstito y los del contrato de préstamo.

En garantía de la cantidad que se le entregue, la Compañía pignoraré las 8 mil ó 16 mil acciones que a tal objeto tendrá en cartera, y al adquirir buques constituirá sobre ellos hipoteca con arreglo a la legislación del ramo, al objeto de que queden afectos por el valor de las tres cuartas partes del precio de adquisición a la expresada garantía.

5.ª La Diputación concertará con la Compañía, la administración y cobranza del Impuesto, debiendo ingresar en los ocho primeros días de cada mes, la total recaudación del anterior en la cuenta corriente especial que al efecto se abrirá en el Banco de España, presentándose los resguardos, en la Contaduría de la Diputación provincial para su abono en la cuenta correspondiente.

Junto con los resguardos expedidos por el Banco, se presentará en dicha Contaduría una relación detallada del número de bultos exportados y nombre de los cosecheros o exportadores, a favor de los cuales se hayan expedido recibos de haber satisfecho el impuesto durante aquel mes.

En todo tiempo tendrán los cosecheros y exportadores derecho a comprobar con dichas relaciones los recibos de que hayan sido provistos y han de servirles en su día para el canje por acciones de que luego se hablará.

Al practicarse el balance anual de las operaciones sociales de la Compañía, la utilidad líquida que arroje el negocio, y se abone a la cuenta de ellos, se ingresa también en la cuenta corriente especial mencionada.

De las cantidades ingresadas por todos conceptos en dicha cuenta corriente, se destinará a la necesaria al servicio de intereses, y el resto a la amortización del número de obligaciones que alcance.

6.ª Terminada la amortización del empréstito, se procederá a liquidar a cada uno de los cosecheros y exportadores de las acciones pignoras, las que proporcionalmente le correspondan con relación a las cantidades que resulte haber satisfecho por el impuesto.

En cualquier momento podrá la «Compañía de Transportes marítimos de las Islas Canarias», entregar lo que adeude por capital e intereses; y con esa suma la Diputación procederá a retirar las obligaciones en circulación y seguidamente a practicar las operaciones de prorrateo de acciones prevenidas en el párrafo anterior.

En el momento en que quede amortizada la totalidad del empréstito, cesará automáticamente la cobranza del impuesto establecido.

Consultorio jurídico

Se hace cargo de todos los asuntos jurídicos administrativos que se le encomienden.

Letrados: Don José Hernández Sáyer y don Miguel de Cámara. Cuenta con personal necesario para hacer más rápida la gestión de los asuntos.

Dirección: San Vicente, 19, Madrid. Por la Delegación Regia de Enseñanza ha sido nombrado maestro interino de la Escuela Nacional de niños de Candelaria, don Juan Reyes Fariña.

LEOCADIO MACHADO ABOGADO SAN FRANCISCO NUMERO 13

Los que viajan

En el vapor «Reina Victoria», llegaron de Las Palmas los siguientes pasajeros: D. Antonio Vizcaya, don Urbano Pérez y don Manuel Bonnet.

El vapor «Palma», trajo de San Sebastián, Valverde y Santa Cruz de la Palma los siguientes:

D. Juan Castaño, Mr. Maurice Francois, don Isidoro E. Medina, don Antonio R. Roca, don José P. Sanz, don Antonio Montero, doña Consuelo Jordán, don Ignacio Fernández, doña Isabel Torres, don Manuel Martín, don Manuel Ruiz, don Juan Escamilla, don Agustín Busquet, don Vicente Pascual, don José Pérez, don Antonio Martín, don Antonio Lorenzo, don Nicolás Lahera, don Juan Martín, don Rafael Ruiz, don Salvador Palero, don Manuel Mateo, don Juan Cruz, doña Julia Jaiquis y don Fernando Zamora.—Total, 33.

En la Audiencia

Antonio Jerez García y Julián Travieso de Armas, ambos con antecedentes penales, sustrajeron en la madrugada del 18 de Febrero del pasado año varias ropas de vestir usadas, y doce gallinas, de una cochera de la calle de Santa Rita, de esta capital, propiedad de Agustín Pagés.

El delito se calificó de robo en el trámite correspondiente, y ayer comparecieron ante el Jurado.

La tesis del ministerio fiscal difiere en poco de la de la defensa, encomendada al letrado Sr. Gil Roldán. De los mismos hechos deducen una y otra parte consecuencias distintas. Los procesados realizaron la sustracción saltando por un muro y penetrando en una habitación que estaba abierta, sin realizar violencias de ninguna clase. Para la acusación esa forma de realizar el hecho, el escalamiento, lo eleva a la categoría de robo. La defensa entiende que se trata de un simple hurto. Niega también que las gallinas fueran sustraídas, y sostiene que uno solo de los procesados, fué el que realizó el hecho quedando el otro esperando en la calle como cómplice.

Los debates fueron muy interesantes por la índole de la cuestión legal que se discutía. Fiscal y Letrado hicieron galas de un profundo saber en estas materias, y hubo citas copiosísimas de decisiones del Tribunal Supremo.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad para ambos procesados, y en su virtud, previó el juicio de derecho, la sala dictó sentencia condenándolos como autores de un hurto cualificado por la doble reincidencia a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorios, costas y que se entreguen a los perjudicados las prendas hurtadas, definitivamente, ya que las gallinas no fueron sustraídas según la declaración del Jurado.

Señalamiento para hoy: contra Antonio Jerez y Julián Travieso, es decir, contra los mismos de ayer, por robo. Abogados Sres. Gil Roldán y Lara y Zárate.

Juicio que se suspende

Por la enfermedad que padece el médico forense don Veremundo Cabrera, y dada la importancia de su informe, se ha suspendido el juicio por parricidio contra Antonio Expósito Bodría, de Güimar, y se han dado órdenes para que dejen de comparecer los testigos y peritos citados para el 29, 30 y 31 del corriente.

Instalación de Rayos X

A disposición de todos los señores médicos. Anexa a la Casa de Salud del doctor Rodríguez López.—25 de Julio, número 23. Último modelo, con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los huesos, estómago, intestinos, pulmones, corazón, hígado, vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos. Con material completo para radiografía y radioterapia.

LA FUENTE

COMUNIDAD DE AGUAS

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 28 del corriente mes y hora de las 13 en el Casino de este pueblo para tratar de los puntos siguientes, según dispone el reglamento.

- 1.ª Elección de Junta directiva. 2.ª Examen, aprobación o censura de las cuentas correspondientes al año último de 1916. 3.ª Prorratear entre los conductores los gastos que sean necesarios para la conservación, mejora y defensa del caudal común. 4.ª Determinar las obras y trabajos que deban realizarse en beneficio del acervo común. 5.ª Sobre cualquier asunto de interés común. Se encarga a todos su puntual asistencia.

Realejo Alto, Enero 20 de 1917.—El presidente, Pablo Garfía.

Comunidad de aguas

«LA PUERTA DE LA FLORIDA»

Convocatoria

Por la presente se cita a los accionistas de esta Comunidad, para que concurran a la oficina de los señores Yeoward el día 28 de los corrientes, a la hora de la una del día, con objeto de celebrar Junta general ordinaria, en la que se tratará los asuntos siguientes:

- 1.ª Presentación de las cuentas. 2.ª Nombramiento de la Junta administrativa. 3.ª Todos los asuntos que conengan tratarse. Puerto de la Cruz, 10 de Enero de 1917.—El presidente, Francisco Artus.

Comunidad de Aguamanza

Se convoca a la junta general ordinaria que previene el artículo 8.º del Reglamento, debiendo tratarse en ella de los asuntos que determina el artículo 20.

La reunión se celebrará el día 27 del corriente mes a la hora de las cuatro, en la accesoria de la casa número 4 de la calle de la Iglesia de esta villa.

Orotava, Enero 19 de 1917. El Presidente, José María Casañas.

Cooperativa de la Orotava

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general ordinaria, para el día 28 del corriente mes, a las 2 de la tarde, en el domicilio social, calle de Tomás Zerolo, número 15, según lo dispuesto en el artículo 31 del reglamento, para proceder al examen de las cuentas correspondientes al año de 1916 y a la elección de cargos de la Junta de gobierno.—El presidente, Pedro F. Machado. Orotava, 4 de Enero de 1917.

dora hija le ha dicho ya sin duda que desea permanecer aquí algún tiempo todavía; para ustedes dos es un gran sacrificio, ya lo sé; para Clara, señora, es un acto de piadosa abnegación, del que usted se sentirá orgullosa y feliz bien pronto. Por mi parte yo haré lo que de mí dependa para enlazar su pena. Podrá usted venir a ver a su hija tantas veces como lo desee, y siempre será bien recibida. Por lo demás la separación será por poco tiempo.

Paulina lanzó un profundo suspiro.

—Le doy a usted las gracias, señor—repuso,—pero no es eso lo que yo habría querido.

Tomó en seguida a su hija en brazos, la estrechó contra su corazón y una vez más la besó largamente.

Clara y el doctor la acompañaron hasta la calle y allí aun se

echó sobre su hija y la cubrió de besos. Después, extraviada, como enloquecida, subió al coche que tomó rápidamente el camino de París.

Dos horas después entraba la tía Langlois en el «boudoir» de la señora Descharmes.

—¡Los he encontrado!—exclamó tan pronto como se vió en presencia de Angela.

—¿A los muchachos?—preguntó ésta lanzándose hacia Paulina.

—Sí, a los dos, a Enriqueta y a Andrés.

—¡Paulina, mi querida Paulina, arrodillémonos y demos gracias a Dios!

Un instante después, un eriado anunció al señor marqués de Presle.

—Dígale al señor marqués—respondió Angela—que no me

encuentro bien esta noche, y que me es imposible recibirle.

XI

Gargasse sale de un puro

Pedro Gargasse, sentado en el banco que conoce el lector, a la sombra del castaño, fumaba melancólicamente su pipa. No obstante el recuerdo de lo que le había ocurrido en aquel mismo lugar, volvía diariamente; allí, en aquel banco, era donde le gustaba más fumar. ¡Lo que es la costumbre!

En la casa aislada, Gargasse, a sueldo de Blaieau, continuaba investido del cargo de carcelero, que se había convertido en una

agradable sinecura. Vivía allí como un burgués o un honrado comerciante retirado de los negocios, que, contando con su renta, no se preocupa de la lluvia, se calienta al sol cuando lo hace y deja que se le abulte el vientre.

Beber, comer, dormir, no hacer nada y tener su provisión de tabaco, debería haber sido para Gargasse el «non plus ultra» de la dicha. Pues bien, no, esa vida ideal, tranquila en apariencia, le pesaba. ¡Tanta verdad es que el hombre nunca está contento! Le persigue constantemente la locura de la ambición que causa sus pesares y le pierde con frecuencia. Gargasse no estaba satisfecho porque deseaba otra cosa.

En medio de una nube de humo que se escapaba de sus labios, veía la casita que tenía la ilusión de comprar a veinte o treinta leguas de París, a la orilla de un

río, con un huerto para plantar coles. Veía eso, y no era más que un sueño. Para realizarlo era preciso que Blaieau, en recompensa de sus muchos servicios, le diese unos treinta mil francos: ésta era la cantidad que necesitaba para comprar la finquita y constituir la renta suficiente para la existencia tranquila y modesta de dos personas.

Dos personas, él y una mujer vieja ya. A esa mujer él la había querido en otro tiempo; después de haberla encontrado en París en una profunda miseria, se acordó cuán adicta le había sido, y el corazón del malvado se había conmovido ante el recuerdo ese, diciéndose entonces: Ha sufrido mucho por mí la he engañado, humillado, pegado; he vivido de su trabajo, y un día la abandoné. Hoy es vieja, fea, está desduda, ¡no importa! Hemos comenzado

# Noticias por cable y telegrafía sin hilos

## Grandes combates en la cota 304.--Los franceses recuperan las posiciones perdidas.--Violentos contrataques.--Informes de la situación alemana.

### Londres

#### El Empréstito

Londres 26.—Entre las nuevas suscripciones figuran las siguientes:

- Carnegie Trusts, 6.488.507 de libras.
- Ocean Accident Insurance, un millón.
- Messrs. Tates, 640.000.
- Forestral land timber and railway Coy, 250.000.
- Middlesex County Council, 400 mil.
- Brisbane Electric Tramways, 108.000.
- G. an S. W. Dewhurst, 100.000.
- Hull Corporation, 100.000.
- Borax Consolidated Limited, 102.000.
- A Lloyd and Sons, 60.000.
- Durham Municipality, 50.000.
- Stoke-on-Trent Corporation, 50.000.
- General Accident Life, 50.000.

#### Grecia y los aliados

Atenas 25.—El gobierno griego dirigió ayer una carta a los ministros de las potencias aliadas, presentando sus excusas más formales por los desagradables sucesos del 1 de Diciembre de 1916.

La ceremonia de saludar a las banderas aliadas tendrá lugar el sábado, en frente del Zappeion. Los ministros de las potencias aliadas estarán presentes de uniforme, acompañados el Almirante de las fuerzas navales y otros representantes de las marinas aliadas.

#### Los marinos alemanos

Londres 26.—El corresponsal del "Daily Mail" en la Haya dice que varios suboficiales y marineros del destructor alemán "V 69", refugiado en Imuiden con graves averías, están completamente de acuerdo en que todos los buques alemanes que combatieron tienen que haber sido muy castigados, pero reconocen que el que pudo escapar sin combatir, lo hizo sin vacilaciones algunas.

#### El desgasto

El mismo corresponsal ha obtenido otros informes de que las pequeñas embarcaciones alemanas (destruyeros, torpederos, etc.) han sufrido un gran desgaste en los últimos doce meses.

Los suboficiales alemanes que están en Imuiden reconocen que las pérdidas alemanas en Julandia fueron grandes y confiesan que ha habido que estarlas sustituyendo constantemente.

Con referencia a los submarinos, sostuvieron que, aunque las pérdidas son grandes, no están fuera de proporción con los resultados obtenidos.

#### Comunicado oficial británico

Londres 26.—Llevamos a cabo con éxito un raid a las trincheras enemigas en las cercanías de Hulluch.

Muchos enemigos fueron muertos en sus trincheras y también dentro de sus refugios, los cuales destruimos.

Capturamos algunos prisioneros. Nuestras bajas fueron cuatro heridos leves.

Dos partidas enemigas intentaron efectuar un "raid" al este de Tauquissart, siendo completamente rechazado.

Una tercera partida logró llegar a nuestras trincheras al este de Iprés, protegidos por un fuerte bombardeo.

Los "raiders" fueron desalojados inmediatamente y nuestra posición restablecida.

Marcada actividad de la artillería enemiga en el sector de Iprés. Nuestra artillería respondió eficazmente.

Bombardeamos con buenos resultados las trincheras enemigas al este de Neuville St. Vaast.

El día de ayer fué marcado por una gran actividad aérea.

Un avión enemigo fué abatido por fuego de ametralladora.

En el curso de varios combates en el aire, otros cuatro aviones enemigos fueron destruidos y tres más abatidos con averías.

### Alemania

#### Teatro de guerra Occidental

Nauen 26.—En el sector de Afois, como también entre el Somme y el Ancre y en el frente del Aisne, aumentó a ratos la actividad de la artillería y con lanzaminas.

Repetidamente llegaron a verificarse encuentros de destacamentos exploradores entre ambas líneas de combate.

Al sudeste de Berry-au-Bac (noroeste de Reims) destacamen-

tos de ataque, prusianos y sajones, penetraron en las trincheras francesas, de donde regresaron después de encarnizada lucha a sus posiciones, habiendo apresado a 1 oficial y 30 soldados y cogido una ametralladora.

#### Ejército del Kronprinz

En un lance atrevido realizado en la altura de Combles, dos exploradores del regimiento hano-veriano de reserva lograron sorprender a unos centinelas franceses, en número tres veces superior a ellos y llevarlos apresados a la trinchera alemana, incluso una ametralladora.

La actividad aérea desplegada por ambos bandos fué favorecida por el tiempo despejado.

#### Teatro de guerra Oriental

Por nuestros ataques emprendidos a ambos lados del río Aa cayeron en nuestro poder varias posiciones forestales, rusas en un ancho de 10 km., siendo prisioneros 14 oficiales, 1.700 soldados rusos, y cogidas 13 ametralladoras.

A pesar de impetuosos contraataques de reservas nuevamente aducidas, el adversario no consiguió impedir nuestros progresos.

Al oeste de Lusk, destacamentos de asalto de regimientos renanos penetraron en la aldea fortificada de Semerynki, de donde regresaron a su posición con 14 prisioneros rusos.

#### Teatro de guerra Balcánico

En la llanura rumana reinó ayer en general calma, haciendo un frío crudo.

A lo largo del Danubio verificáronse cañoneos de orilla a orilla y tiroteos de patrullas.

### De la Torre Eiffel

COMUNICADO FRANCES DE LAS TRES DE LA TARDE

#### Ataques alemanes

Paris 26.—En la mañana izquierda del Meuse, a continuación de un violento bombardeo, los alemanes han atacado ayer, en cuatro puntos del frente de combate francés, desde el bosque de Avocourt hasta el este de Mort-Homme.

Rechazados por los tiros de contención, el fuego de la infantería y el de las ametralladoras, los asaltantes tuvieron que retirarse a sus trincheras de partida.

Solamente algunas fracciones alemanas lograron penetrar en los elementos avanzados de los franceses, en el sector de la cota 304.

Los alemanes sufrieron en el curso de este ataque pérdidas muy elevadas, abandonando numerosos cadáveres delante de las líneas francesas, especialmente en el bosque de Avocourt.

Durante la noche intentaron los alemanes algunos golpes de mano contra los puestos avanzados franceses, habiendo fracasado bajo el fuego francés al norte de Chilly (sur del Somme), y al nordeste de Vingré (entre el Oise y el Aisne).

En Alta-Alsacia, cerca de Laritzen, después de un vivo bombardeo, salieron de sus trincheras en dos puntos.

Los tiros de la artillería francesa paralizaron por completo esta tentativa.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

#### Luchas aéreas

Paris 26.—Sobre el frente del Somme, en el curso de la jornada de ayer, el teniente aviador Gynemer derribó su veintiocho avión alemán.

Se ha confirmado que el teniente aviador Heurteaux abatió en la jornada del 24 dos aparatos alemanes. El segundo de estos aparatos cayó a 1.500 metros, al sur de Rocquigny.

El teniente Heurteaux abatió igualmente un avión alemán en la jornada del 25, llegando con este a 19 el número de los aparatos destruidos hasta ese día por este piloto.

Un tercero y un cuarto aparato alemán, a consecuencia de combates con los pilotos franceses, se estrellaron contra el suelo, uno, en las líneas francesas al norte de Altkirch, y otro, al sur de Saint-Etienne, en Arnes (Ardennes).

Se ha confirmado que un avión enemigo, ametrallado por otro francés, el 23 de Enero, ha sido realmente derribado al norte de Craemo.

En la jornada del 24 y durante la noche del 25 al 26, las escuadrillas francesas de bombardeo, efectuaron las operaciones siguientes:

Lanzaron 210 kilos de proyectiles sobre la estación de Briuelles, produciendo en la misma un enor-

me incendio y bombardearon las estaciones de Saint Quentin y Yvernes, los acantonamientos de Liaucourt y Forse, la estación y los acantonamientos de Guiseard, la estación de Tergnier y los establecimientos militares al sur de Canny, dejando igualmente caer sobre todos estos sitios numerosos proyectiles.

#### FRANCIA.—Interesantes

informes de la situación alemana

Paris 26.—El diario "Le Matin" ha enviado a Baviera y Wurtemberg un corresponsal neutral, a fin de informarse sobre la situación de los efectivos y la fabricación de municiones.

Este corresponsal da cuenta en los siguientes términos de los primeros resultados de su información:

"El imperio ha incorporado hasta hoy, a todos los hombres de 18 a 45 años, sin tener en cuenta si esos hombres estaban ya licenciados de antiguo o excluidos por enfermedad".

"La última de las revistas médicas fué semejante por completo a una barredora. Se verificó el 21 de Noviembre de 1916, efectuándose sobre todas las clases movilizadas nacidas desde 1870 a 1897. Todo el mundo ha sido declarado útil para el servicio de las armas".

"Los jóvenes nacidos en 1898 fueron incorporados después de fin de Noviembre. Muy pronto habrán terminado seis semanas de guarnición, y, conforme a las instrucciones del gran Estado Mayor, van a ser enviados a las retaguardias de los frentes, donde estarán afectos al servicio de etapas durante un nuevo plazo de seis semanas.

Una vez cumplido éste serán destinados a las trincheras".

"Hallándonme en Munich tuve ocasión de conocer a un soldado del primer regimiento bávaro de artillería de campaña. Este soldado, tenía un ojo de vidrio, a consecuencia de una herida que recibió en el frente francés y estaba designado para partir con el primer refuerzo de Enero. Todos los hombres, de 18 a 48 años, antiguos licenciados o no, son enviados a filas.

"Las últimas clases de la "landsturm", sin ejercitarse, han sido alistadas el 21 de Noviembre de 1916. La quinta de los nacidos en 1898 estará en el frente de combate antes de mes y medio".

"Los de 1899, es decir, los adolescentes de 17 años, pasarán la revista médica desde el primero de Febrero próximo".

"Actualmente se está efectuando el empadronamiento de estos jóvenes, habiéndose fijado avisos en las aldeas anunciando que los consejos de revisión funcionarían desde el primero de Enero".

"Alemania está alistando hasta los hombres que habían sido reconocidos como inútiles para el servicio de guarnición".

### Noticias de Lyon

DE LAS SEIS DE LA TARDE

#### FRANCIA.—Economías en los restaurantes

Lyon 26.—A partir del 15 de Febrero, los restaurantes no deben servir más de dos platos por comida, de los cuales uno solo puede ser de carne.

Los entremeses quedan suprimidos.

#### GRECIA.—Evacuación de las tropas

Lyon 26.—Comunican de Atenas a "Le Matin", que el general Cauboue, jefe de los servicios de intervención aliados, ha llegado a aquella capital en viaje desde Salónica.

El traslado de las tropas y del material se prosigue bajo la observación y vigilancia de la comisión militar.

Según los términos del reciente "ultimatum" de las potencias aliadas, a esta comisión corresponde fijar la fecha del levantamiento del bloqueo.

#### ESTADOS UNIDOS.—El mensaje de Wilson

Lyon 26.—Telegrafían de New York que el "World", órgano de Mr. Wilson, dice:

"Las frases que figuran en el mensaje de Mr. Wilson son palabras que el gobierno alemán no ha comprendido nunca.

"Si dicho gobierno pretende sostener que las comprende, es porque Alemania parece verse batida, y su autocracia hállase forzada a rendirse.

"No es una paz alemana lo que Mr. Wilson propone al mundo, sino una paz de democracia, y el asentimiento de Alemania a esta paz será "el Sedán" del militarismo prusiano".

### Ultimas noticias

#### PARTE DE LA TORRE EIFFEL DE LAS DOCE LA NOCHE

Violentos combates en la cota 304

Paris 26 (12 de la noche).—Según nuevos informes, el ataque de los alemanes, contenido ayer por los franceses, en el margen izquierda del Meuse, ha sido extremadamente violento.

Varios regimientos alemanes tomaron parte en el combate, que llegó a sostenerse cuerpo a cuerpo en algunos puntos de aquel frente.

Esta mañana, un vivo contraataque de las fuerzas francesas les ha permitido recobrar, en la región de la cota 304, la mayor parte de los elementos de trinchera donde los alemanes habían penetrado.

Lucha de artillería bastante activa en la orilla derecha del Meuse, en la región de Bezonvaux-Louvemont, en Woevre, en el sector de Regniéville y en el de Véhu (este de Luneville).

#### Aviación

Un avión alemán ha sido derribado, al oeste de Barleux, por el tiro de nuestros cañones especiales.

#### La cuestión de la paz

Viena.—En la Cámara húngara se ha hecho una interpelación al gobierno para conocer su criterio sobre el Mensaje de Wilson.

El conde de Tissa contestó que el gobierno habiádo acogido con simpatía, adhiriéndose al nuevo esfuerzo para lograr la paz.

Llegaremos, dijo, hasta los mayores sacrificios, para obtener una paz duradera.

### De la madrugada

#### Llamada a los diputados

Madrid 27.—El gobierno ha llamado a los diputados ministeriales que se hallan ausentes para que asistan a la votación en que se reelegirá presidente del Congreso al señor Villanueva.

#### Nueve soldados asfixiados

En una casa de la calle de San Vicente alojáronse 9 soldados licenciados de Larache, y amanecieron con graves síntomas de asfixia.

Asistióseles en un dispensario, continuando algunos en grave estado.

#### Cierre en Logroño

De aquella población comunican que hoy ha habido cierre general del comercio para protestar contra la Compañía ferroviaria por prohibir las facturaciones para pequeña velocidad.

Organizóse, además, una manifestación, asistiendo millares de personas.

#### Los catalanistas

En Bilbao han sido recibidos con gran entusiasmo los diputados y senadores catalanistas.

Diéronse vivas a Cataluña y Vizcaya.

El señor Cambó dió una conferencia, haciéndosele una gran ovación.

#### Secretario muerto

De Málaga comunican que en el pueblo de Benahavis, un individuo, emboscado, tiroteó al secretario del Ayuntamiento, matándolo.

Realizado el crimen, desapareció, ignorándose su paradero.

#### Destino militar

El oficial primero de Intendencia, don José Calzado Boccio, de la tercera región, destinásele a Tenerife.

#### La venta de barcos

Madrid 27.—Se ha publicado un decreto prohibiendo la venta de barcos, superiores a 250 toneladas, y aunque el vendedor o adquirente sean españoles, mientras no la apruebe el ministro de Fomento, después de analizar las condiciones de solvencia del adquirente.

Establécense además otros requisitos y se comina a los contraventores con embargarles los bienes e incautárseles de los barcos.

#### BOLSA DE MADRID

Londres a la vista..... 22'35  
Paris a la vista..... 80'50  
4 por 100 interior..... 75'00  
Acciones Banco España... 443'00  
4 por 100 amortizable... 81'00  
5 por 100 amortizable... 97'70  
Deuda exterior, 4 por 100 82'40  
Ferrocarriles del Norte... 000'00

## FRUTOS

GUANOS PORTUGUESES FABRICADOS POR LA SOCIEDAD DE INDUSTRIAS E ADOBOS DE LISBOA

GUANOS especiales para cada cultivo, conteniendo una buena cantidad de POTASA, riqueza que hoy es casi imposible obtener. GUANO especial con una gran riqueza para emplear cuando los tomates están en la segunda caña, siendo éste el complemento de las abonadas anteriores.

La mencionada Sociedad ofrece a los propietarios que lo deseen, hacerles un análisis gratuito de sus tierras, y fabricar el guano que aquellas requieran, a precios sumamente económicos.

Todos los guanos que vende esta casa serán garantizados en la forma que se desee, especificando en cada factura la riqueza que ellos contienen.

Ventas al contado o a plazos hasta seis meses fecha de la factura.

Para pedidos e informes, diríjase a Angel Carrillo, Constitución, 11, tabaquería, quien siempre tendrá una gran existencia de todas las clases, y especialmente de los que se emplean para tomates, bananas y patatas.

Precios sin competencia

## Paja para pienso

SOBRE EL 15 AL 20 DE FEBRERO LLEGARA EL VAPOR "PUNTA DE TENO", DE LA COMPANIA NAVIERA DE TENERIFE QUE CONDUCE UN CARGAMENTO COMPLETO, PARA TENERIFE.

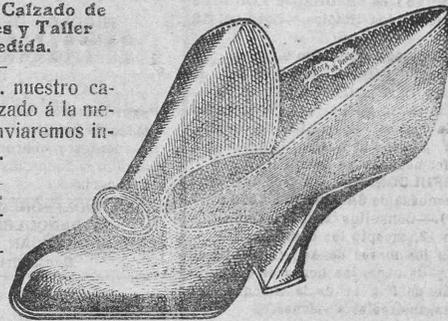
Para avisos y precios diríjase a José Díaz López.—"Café British"

### La Bota de Paris San Francisco 12 Santa Cruz de Tenerife

Almacén de Calzado de todas clases y Tallor a la medida.

Solicite Vd. nuestro catálogo de Calzado a la medida que le enviaremos inmediatamente.

Continuamente recibimos los últimos figurines



## F. PRATS CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Serís, 41 (A) frente a la calle del Norte

Corsés desde 1'00 a 50 pesetas. Fajas desde 1'50 a 40 pesetas. Siempre últimos modelos de París, Londres y New York. Comodidad, higiene y elegancia absoluta. Composición de corsés y fajas usados. Entrega a domicilio, o envío franco de porte. Casa de moda. Perfecta confección. Modista corsetera barcelonesa. Hermosas telas para corsés, fajas, tirantes y corselets a medida.

## Cocineras

SI NO QUEREIS DESACREDITAROS, EXIGID QUE OS DEN ACEITES PUROS SUPERIORES REFINADOS.

PROBAD EL SIN RIVAL

### CARABELA

DE MAC-ANDREWS Y COMPANIA DE SEVILLA

## El Aguila

ALFONSO XIII, 23. CONTIGUO A

DON JOSE MARIA Y PALAZON

He aquí el establecimiento que da las grandes existencias con que cuenta, compradas a los precios normales, está dispuesto a realizar en condiciones sin rival.

Desde luego podemos anticipar que nuestras ofertas no son a fin de equivocar al público valiéndonos de falsas palabras y para que estas puedan llevarse a un feliz éxito y corroborar cuanto decimos, recomendamos a este inteligente público visite el referido establecimiento EL AGUILA y de por sí puedan apreciar la baratura de nuestros géneros.

Los géneros que han de ser sometidos a tal fin son: Artículos para caballeros.—Trajes de lana y algodón, camisas y camisetas, calzoncillos, pantalones con y sin felpa, puños, cuellos, corbatas gran novedad, calcetines, pañuelos, ligas tirantes, paraguas y carteras piel de Rusia.

Artículos para señoras. Ropa blanca hecha, extenso surtido tanto por

juegos completos como en prendas sueltas con adornos y confección sin igual; tomamos encargos para equipos de novia por importantes y lujosos que estos sean. Gran surtido en telas de lana negras, azul marino y colores, ceñidos, batistas, zarzas, cretonas, colchas de seda y algodón, medias blancas y negras, corsés en todas las tallas, perfumería en general de la acreditada casa Gal, encajes de bolillos y mecánicos, tiras bordadas telas de encaje seda y algodón, el mejor surtido de adornos del archipiélago, pelmes, peinetas, batidores, cuellos de raso, velos y otros muchos artículos imposible de enumerar.

NOTA: Piezas de tela blanca de 40 y 20 yardas calidad extra, confronten precios con esta casa.

Establecimiento EL AGUILA de José Regidor y Hermanos. Alfonso XIII número 23.

## FORCE

Alimento ideal que sin cansar nada al estómago fortifica y sostiene la energía.

#### FORCE

Que en España era hace unos meses desconocido, se venden hoy más de mil paquetes diarios, convencidos de que a todo el mundo sienta bien.

#### FORCE

Resulta indispensable para ancianos, personas débiles y anémicos.

#### FORCE

Es la salud y alegría de los niños.

#### FORCE

No es una medicina, sino un producto vegetal sin composición química de ninguna clase.

#### FORCE

Es el gran restaurador del organismo, al que devuelve en pocos días la fuerza y vigor perdido por excesos de trabajo.

#### FORCE

Puede considerarse como el tesoro de la salud.

Pida usted FORCE en todos los ultramarinos, droguerías, farmacias y pastelerías

### Talleres de construcción

José Ruiz Rodríguez participa a su antigua clientela y al público en general que ha decidido reanudar su industria de construcciones, haciéndose cargo de toda clase de obras, sólo por el costo de estas, y con el único objeto de dar ocupación a sus obreros en vista de las circunstancias porque atraviesa el país.

Diríjase, pues, a los talleres mecánicos, de construcción, de José Ruiz Rodríguez.

LEOHERIA "COLON", calle de San Antonio.—En esta acreditada lechería se expende leche a todas horas, a 50 céntimos litro.

## DINERO

para los agricultores

PESETAS—3.530—NETAS de utilidad por año y por fanegada

Alfalfa malagueña Varela (inoculada)

Producción: hasta 18 cortes al año o sean 1.556 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada

a pesetas 3 el quintal 4.668  
Gastos: Renta, 350  
Agua, 2 horas cada 10 días 288

Abonos 100  
Gastos de cortar 100 838

Líquido o ganancia por año y por fanegada Pesetas 3.830

Para detalles de abonos y cultivo de la alfalfa malagueña, diríjase a Federico G. Varela.

## Fotografía

"Dinamarquesa"

Galle de Valois, número 22.

PUERTO OROTAVA.

Es la

**Consultas médicas**

**DOCTOR DELGADO OCULISTA**  
Marina, 19. Habitación número 2.  
Horas: de 9 a 11 y media y de 1 a 3.

**CASA DE SALUD MEDICO-QUIRURGICA NURSING HOME**  
del doctor J. Rodríguez López  
Calle de 25 de Julio, número 23  
(Barrio de los Hoteles)  
**Personal técnico**  
Un médico Director.—Tres idem Ayudantes.—Un idem Radiólogo.—Un idem Director del Laboratorio.  
**RAYOS X.**

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.  
Garganta, nariz, oídos y ojos.—Graduación de la vista.—Inyecciones de 606.—No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas.  
**HORAS DE CONSULTA.—De 11 a 1 y de 3 y media a 5.—Para los pobres todos los días a las cuatro y media.**

**CASA DE SALUD OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES**  
Barrio de los Hoteles.—Robaina, 12  
**DIRECTOR**  
Doctor Veremundo Cabrera  
Cirugía general. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis, de tumores de la matriz, de quistes del ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
**SIFILOGRAFIA.**—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich).—Consultas todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.  
En los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, las horas de consulta serán de 9 a 11 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes.

**CLINICA MEDICO QUIRURGICA DEL DOCTOR A. FELIPE REAL**  
Enfermedades de la mujer.  
Afecciones del estómago e intestinos.  
Sistema nervioso.  
**SIFILOGRAFIA.** Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) y NEOSALVARSAN.  
Consultas diarias, de 2 a 4.  
Marina, 41.—Teléfono, 218

**CLINICA OPERATORIA DEL DOCTOR MAS**  
Curación radical de las hernias y la apendicitis.  
Cirugía de vientre y genito-urinario.  
Nuevo tratamiento para la curación radical de las úlceras (llagas) de las piernas.  
Aplicación intravenosa de SALVARSAN (606) y NEOSALVARSAN.  
Tacoronte.—Consulta, de 2 a 4.

**JOSE NAVEIRAS MEDICO Oculista**  
Ha trasladado su clínica a la calle de Santiago número 36.  
Horas de consulta, de 12 a 2.  
Teléfono número

**RAMON MARTIN ESPINO MEDICO CIRUJANO**  
Doctor Allart, 55 (antes Sol)  
Consultas diarias, de 4 y media a 6, excepto los domingos.

**DIEGO LOPEZ DAUTE MEDICO CIRUJANO**  
Serrano, 44.—Teléfono, 466  
Consultas generales de medicina interna, especial de tuberculosis, enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.  
Consultas todos los días de 2 a 4 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

**REYES-DENTISTA CLINICA MODERNA**  
Calle de Pérez Galdós número 9  
Teléfono número 403  
Horas de consulta, de 8 a 6 tarde.

**ELECTROLISIS.**—Depilación eléctrica  
Gran resultado práctico con certificado médico de que el vello extirpado por este procedimiento jamás vuelve a reproducirse.  
Consultas gratis, los martes, jueves y sábados, en Santa Cruz, Santo Domingo, número 10 y en La Laguna, los lunes, miércoles y viernes, Herreadores, 13.—Teléfono número 33.

**Ases de Banca**  
**NICOLAS DEHESA BANCA Y CAMBIO**  
ALFONSO XIII 64  
Compra cheques y letras.  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cambios y toda clase de operaciones bancarias.  
**MILLER WOLFSON & COMP. LTD. BANQUEROS**  
EDUARDO COBIAN, 3.  
Santa Cruz de Tenerife.

**Comerciales**  
**RESTAURANT "BRISAS DEL TEIDE" DE CONCEPCION PACHECO**  
5, calle Esquivel, 5. Puerto de la Cruz  
Esta antigua casa, que por su "bonito" esmerado servicio y exquisita comida ha merecido siempre el favor de las personas de buen gusto, continúa su trabajo, que ofrece al público.  
Sirve a cualquier hora almuerzo y comida, sopa, tres platos, postres, pan, vino y café, a **DOS PESETAS.**  
Los domingos y días festivos se sirven en la comida cuatro platos, por el mismo precio. "Brisas del Teide" dispone de cómodas y aseadas habitaciones, desde pesetas 3'50 a 5 con desayuno.  
Buen servicio de cantina, siempre provisto de los mejores vinos, flores y tabacos; este restaurant es el preferido por el público, viéndose siempre sus amplios salones muy concurridos y animados, y sus dueños desvelados en atender a sus contentos favorecedores.

**SEMILLAS PURAS**  
Hortalizas, flores, forrajeras  
Gran surtido de todas las variedades.  
Alfalfa superior, clase especial por su gran rendimiento y resistencia.  
Ventas al por mayor y detalle, con precios muy económicos.  
A. Vandewalle. Alfonso XIII, 87.

**Linea de Vapores Fruteros DE Otto Thoresen, Christiania**

**Servicio semanal directo entre los Puertos de las Islas Canarias y Londres**  
**SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1917**  
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en el Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

**Servicio interinsular**  
Por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN**  
Salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife  
Para más informes dirigirse a las Oficinas de **OTTO THORESEN**, Marina número 3.—Santa Cruz de Tenerife.

**PINILLOS**

**SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y DEL BRASIL-PLATA DURANTE EL MES DE ENERO DE 1917**

| Fecha y nombre del vapor         | Destino  |
|----------------------------------|--|
| Día 25.—VALVANERA. . . . .       | SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (por Las Palmas) |
| Día 30.—INFANTA ISABEL . . . . . | CADIZ Y BARCELONA                                  |
| Día 8 de Febrero.—MARTIN SANZ    | HABANA   |

Preços altamente económicos.—Servicio inmejorable.  
Agente, Antonio Cabrera de las Casas  
Oficinas: Candelaria, 23 (cerca del muelle principal)

NOTA.—Debido a la flieja de las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

**Linea de Vapores Fruteros a Liverpool DE Yeoward Brothers**

**Servicio semanal directo entre los Puertos de las Islas Canarias y Liverpool.**  
**SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1917**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta a los cuales efectuarán la descarga en su muelle propio de Liverpool.  
**SERVICIO INTERINSULAR VAPOR ALCA**  
Este barco con máquina auxiliar sale todas las semanas para el Puerto de la Cruz, admitiendo carga a flete económico.  
PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES **YEOWARD BROTHERS**, Marina, 43.—Santa Cruz de Tenerife

**Compañía Trasmediterránea**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores "Reina Victoria" y "Delfin", con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.  
Cuatro viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2 o 3, 11, 17 y 26.  
**SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1917**  
Para Cádiz: Vapor Delfin. Capitán, Bachs; el día 2.  
Para Cádiz y Sevilla: Vapor Reina Victoria, capitán Maestre, los días 11 y 26.  
Para Santa Cruz de la Palma: Vapor Delfin. Capitán, Bachs; el día 17.  
Para Las Palmas los días 7, 17, 22 y 29, a las 8 de la noche.  
Para Santa Cruz de la Palma, los días 15 a las 8 de la noche.  
Agente, J. A. BRAGE.—Cruz Verde, 24

**FUERA CANAS SIN TENIRLAS NI ARRANCARLAS Gran invento Brillantino India Sin grasa**

Producto antiséptico, compuesto de raíces indias aromáticas. Único que sin teñir, en pocos días devuelve a las canas su color primitivo. Usándolo no salen nunca.  
Cura el humor herpético y demás enfermedades del cuero cabelludo. Fortifica la raíz del cabello y evita su caída, le devuelve el jugo perdido, pues la cana no se motiva otra causa que la falta de dicho jugo, sin el cual se debilita la raíz, haciéndole perder color y fuerza.  
**PRECIO CUATRO PESETAS**  
Exíjase en la etiqueta la figura de la India  
De venta en todas las perfumerías, droguerías y farmacias de España y Extranjero



Marca registrada  
**FABRICANTE, JOSE BARREIRA**, Marqués de Santa Ana, 11. MADRID.  
Representante para las Islas Canarias, Julio Blancas Laforet, San Clemente número 5. Santa Cruz de Tenerife.  
De venta en Santa Cruz: Don Manuel Ramírez Filipes.—Norte, núm. 2 Farmacia Santa Cruz, Norte, 7.—Droguería de Filipes, Norte, 4.

**El centén cubano**

**FABRICA DE TABACOS DE FRANCISCO PADRON**  
Brevas, Medias brevas, Londres y Reinitas, en cajas de 50.  
Cazadores y Londres, en mazos de 25.  
Brevas, Cremas, Panetelas, Conchas, Sobés, Armas y Escudillas en elegantes y cómodas carteras.  
Reinitas y Trompétillas en cajitas de fantasía.  
Palmitas y Republicanos, en mazos de 10.  
Cigarrillos engarbolados, de hebra, clase que compite con las mejores marcas de la Habana.  
Cigarrillos elaborados con picadura de recortes de capa y papel Jean.  
Paquetes de picadura de recortes con muestra para prueba.  
Tabaco en polvo de calidad superior.  
Todo el tabaco de esta marca es legítima hoja de Manicaragua (Isla de Cuba) de las mejores calidades, recomendándose por su exquisita aroma buen gusto y perfecto arder.  
Mis cigarrillos no llevan estampillas, ni hago concursos de premios por que no rebajo la calidad del tabaco para compensar dichos gastos.  
**FABRICA: Calle de la Caleta número 15.**  
**DEPOSITOS**  
En esta Capital, Caleta número 15 y Tabacquería "La Marina".—En Las Palmas, D. Andrés Cabrera.—En La Laguna, D. Juan Penedo.—En La Orotava, D. Francisco Miranda.—En el Puerto de la Cruz, D. Luis Rodríguez.—En Villador, D. Eduardo Trujillo.—En San Sebastián (Gomera), D. Andrés Hernández.

DISPONIBLE PARA LA  
**Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, H. G.**  
**CABLE ALEMAN**

**Automóviles OVERLAND**

El OVERLAND posee un motor potente y silencioso.  
El OVERLAND posee magneta de alta tensión.  
El OVERLAND posee alumbrado y arranque eléctrico.  
El OVERLAND posee carrocería tipo moderno.  
El OVERLAND sin embargo es de precio económico.  
SUB-AGENTE EXCLUSIVO PARA TENERIFE  
**ANGEL CARRILLO Y FRAGOSO**  
Plaza de la Constitución 11 (a) - - - - - Santa Cruz de Tenerife

**Vinos finos de Mesa**  
de Rioja marca **MARQUES DE TERAN** de Oñauri y "Viuda e hijo de J. Iturrigagoitia" de Haro  
Representante: **Carlos Richardson**  
Santa Cruz de Tenerife.

**Empieze el día con PAN DE ALVAREZ**  
Santo Domingo N.º 19.

**El Progreso Agrícola de Tenerife**  
F. DE MASY & CA. (S. EN C.)  
**GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS**  
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.—Pulverizadores, azufradores, caldo Boldolés y polvos insecticidas.—Gran Fábrica de Motosas hidráulicas.—Cementos Portland, marca Neptuno.—Tuberías para conducción de aguas, etc.  
GERENCIA: ALFONSO XIII (ANTES CASTILLO) NUMERO 3

**EL TESORO DE LA VISTA**

**ROYMUND RIEU, OPTICO**  
Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos Opticos.—Para todos los encargos diríjase a esta Casa de Optica.  
**PEREZ GALDOS, 5**

**Cadbury Bros. Limited (Inglaterra)**  
Fabricantes de Chocolates, Cacao (especialidad en la marca **BG-URNVILLE**). Bombas, Cajas de fantasía, etc., etc.  
De venta en todos los Establecimientos y Confiterías.  
Para pedidos y ver el muestrario, diríjanse a su Representante, **D. Juan González Sanjuán**, Puerto de la Cruz (Tenerife)

**LA PHENIX**  
(PHENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED)  
Compañía Inglesa de Seguros.—Fundada en Londres el año de 1782  
**RAMO DE MARITIMO**  
Esta Compañía asegura en condiciones ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en las Islas Canarias, cubriendo si desea el riesgo de guerra.  
Delegación **Sixto Lecuona**, calle de Bethencourt Alfonso, número 15 (antes San José).—Santa Cruz de Tenerife.

**Horticultura y Arboricultura VALENCIANA**  
Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, Horticultores.  
Camino de Algró y calle del Mar número 42.—**VALENCIA.**  
Para la presente temporada de plantaciones invierno 1917 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidades de almendros de varias clases, albaricoqueros y ciruelos para terrenos de secanos y de regadíos. Perales, manzanos, melocotoneros, etc., elivos iagertades, naranjos, limoneros, algarrubos, etc., árboles de sombra, rosales, plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres, forrajeras, pines, eucaliptos, etc. Al por mayor alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos.  
Se remite catálogo gratis a quien lo solicite.  
**19, CRUZ VERDE, 19**

**NEURALGIA REUMA GOTA**  
cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el **Bálsamo Neuralgine**

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.  
El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.  
El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.  
El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.  
El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.  
**VENTA:—Droguerías de M. Filipes, A. Espinosa y farmacias principales.**

**LA FUNERARIA Imeldo Serís, 108**  
Teléfono núm. 422  
**SERVICIO PERMANENTE NOCHE Y DIA LA AGENCIA MAS ANTIGUA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden, como de las más modestas. Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslados de cadáveres, etc. Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.  
Por féretro, conducción al nuevo Cementerio, etc., para pobres 50 pesetas.—Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las iglesias se le recomienden.

**Máquinas de escribir RECONSTRUIDAS**  
Importación directa de los Estados Unidos  
Ahorre usted su dinero, comprando a plazos módicos las mareas de máquinas de escribir que en otra casa le costarían dos veces más caro.  
Única casa en Canarias que tiene existencias de todas las mareas, desde las más baratas a las más caras y depósito en todas las islas.  
La máquina que otra casa le vendería en 800 pesetas la obtiene en esta por la mitad de precio, la misma marca el mismo número y completamente nueva.  
Esta Casa dispone de un mecánico que garantiza el mejor funcionamiento de las máquinas.  
En pocos meses se han vendido más de veinte máquinas reconstruidas Representante general para Canarias, **ANTONIO ACOETA**.—Representante en Santa Cruz de Tenerife, **FELIPE F. TRUJILLO**, calle de Bethencourt Alfonso número 18 (antes San José).